

Se aprueba

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 20
09 DE JULIO DE 2010
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 18
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO CUARTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
6. PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO PATENTE DE RESTAURANTE ALCOHOL CLUB DE YATES HIGUERILLAS
7. PRONUNCIAMIENTO CONTRATO DE ADQUISICIÓN AMBULANCIA
8. PRONUNCIAMIENTO CONTRATO DE PAVIMENTO CALLE EL PRADO
9. COMISIONES
10. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 20 correspondiente al viernes 09 de julio de 2010, siendo las 08.00 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal María Estrella Espina, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo y Secretaria Municipal
- **APROBACIÓN ACTAS NO HAY**
- **INFORME ALCALDE** informar que se va a seguir trabajando en el retiro de los árboles y despejes de las calles en el sector de Los Romeros y Bosques de Montemar,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- me hicieron la consulta sobre el bosque que está entre la avenida Bosques de Montemar y calle San Andrés, Pellines con los Abedules que son árboles muy grandes pero que están en el predio que esta cerrado, quería pedir si la dirección de obras podría solicitar el corte de los pinos

- hay una señora que vive en la 1ª Transversal de la Población Las Gaviotas pegada con el bosque y hay un pino que estuvo a medio caer y apunta a su casa, si se pudiera ver y ojala cortar la mitad del árbol

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso está en la parte de RECONSA y hay que hablar con la empresa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hablar con la empresa pero que sea con prontitud

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- quiero un informe completo para saber las causas del despido de 4 mujeres en la empresa Logos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos hacer entrega de una sentencia

ASESOR JURÍDICO

- ha llegado al municipio la sentencia de la causa Salgado contra la Municipalidad de Concón y les explique anteriormente de un funcionario del SAPU que había sido sorprendido en una actividad de capacitación fumando mariguana y en este caso la sentencia ha llegado hasta la Corte Suprema, en primera instancia se había perdido y en la Corte de Apelaciones se había revocado el fallo y había sido favorable a la municipalidad, ahora había un recurso de tasación que llegó hasta la Corte Suprema y la Corte rechazó el recuso por lo tanto el juicio ha sido ganado por la municipalidad

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- aprovechando el tema de la sentencia y las situaciones que complican a la administración municipal quisiera decir que me llamaron dirigentes de una de las asociaciones de funcionarios

municipales porque están inquietos productos de que se les ha informado a través del sumario de la señorita Evelyn y a la Srta. Melo, mal informados porque se les a creado un ambiente adverso que se les va a sumariar a todos y hay un clima porque están tergiversando lo que se dijo en el Concejo pasado y no se si a usted o a alguno otro Concejal le ha llegado esa inquietud, que me parece que no constituye nada y empeora el proceso que se esta llevando en esta situación y que jamás debió de haber existido , esto para que se tomen cartas en el asunto y no se tergiversen las situaciones que están en pleno proceso y al final es la Contraloría o cualquier ente que este adaptado para eso el que tiene que tomar esa decisión, pero no crear un ambiente adverso por que no existe en este procedimiento, lo dejo en su conocimiento y se desbande en una situación que no acontece , ellos están preocupado y me lo hicieron saber y yo les dije que era la situación que se había conversado en el Concejo y nada mas, lo dejo en la mesa para que este en conocimiento de todos

DIRECTOR DE CONTROL

- con respecto a lo que dice don Mario, respecto a los dichos del día miércoles de parte de la Concejal a

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- usted no estaba

DIRECTOR DE CONTROL

- Usted tiene toda la razón yo no estaba, estaba enfermo pero la gente se acercó a mi oficina para expresar el malestar que tenia contra usted y el señor Urenda por los dichos, mas aun por leer un sumario en el cual no se leyó en forma correcta, en forma integra sino concretando situaciones,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- estoy enojada con mayúscula, voy hacer presente toda mi indignación porque si alguien a defendió la dignidad y la honra de los funcionarios soy yo, porque me parece absolutamente fuera de lugar como accedieron a la conversaciones privadas que mantenían a través del Chat la directora de finanzas , desde el primer minuto que me informaron en la sala y por eso que quiero

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

interrumpir el comentado del Director de Control, porque no estaba presente y ayer también me llamaron los funcionarios de la otra asociación, quisiera decir que es de muy mal gusto que se saque de contexto mis palabras que se dijeron en ese Concejo y quizás hemos dicho "que si es por eso habría que sumariar a todo el mundo" pero no es lo que corresponde porque esto ha costado en dos funcionarios para la municipalidad \$ 17.500.000 por lo menos y si eso para ustedes es proporcional por la falta administrativa me parece absolutamente fuera de lugar y es lo que le vamos a manifestar al Contralor Regional, le quiero dejar en claro a las dos asociaciones que jamás a sido la intención de este Concejal ni de otros aquí hacer una cacerías de brujas con situaciones que corresponde absolutamente que escapen a todo nivel de proporciones respecto de lo que aquí son sumarios, respecto de ese sumario aquí se conocieron aspectos bastantes graves los cuales se denunciaron ante la justicia con 8 meses de diferencia de haber conocidos los antecedentes y hay otras situaciones que han sido bastantes graves porque o sino tendríamos que tener funcionarios colgados del árbol mas alto , porque es desproporcionado lo que se ha hecho con el sumario de Evelyn, me molesta que se esté utilizando lo que se dice en una acta, por eso me interesa que quede en esta acta cual es la posición de esta Concejal ; primero que no se puede acceder a los computadores municipales de la forma que se hizo porque ahí funcionan personas y tienen derecho a privacidad , segundo, el Chat no es lo que dice la Contraloría que está faltando a alguna tema administrativo sino que es para utilizarlo para cosa personales y si se ese Chat se dice que fue para cosas personales es que se tuvo acceso al contenido y no me parece, porque este contenido como todos sabemos involucra al Alcalde, porque eso fue lo que se nos informó en sala de Concejo el día que se informó que se iba a sumariar a la directora de finanza y me parece irracional lo que se ha llevado a raíz de los primeros días de julio cuando se detecto este tema , hoy día la Contraloría en su dictamen menciona las declaraciones que se habrían hecho a raíz del sumario, pero también dice que esto debiera volver desde ese punto que se sale de derecho y a mi parecer nunca nació, desde mi apreciación.

- Yo no voy a permitir que utilicen ciertos dichos de las interpretaciones porque la ultima semana a sido todo en base a interpretaciones y para eso yo no a dar pie a ninguna interpretación yo quiero decir , con Magaly presente para que se lo hagan saber a todas las asociaciones de funcionarios y a Don

Eugenio a la otra Asociación, que mi posición siempre va hacer defender a los funcionarios y a mi me parece absolutamente injusto el sumario que se llevó cabo en esta municipalidad

SECRETARIA MUNICIPAL

- primero el tema que de lo que se dijo o no, no debiera ser preocupante porque para eso están las actas que son publicas y su contenido es veras y lo que está dicho y cualquier persona puede leerlas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- lo que pasa es que aquí se están interpretando palabras

SECRETARIA MUNICIPAL

- es súper loable la defensa de los funcionarios pero es importante recordar y lo digo muy a titulo personal la dignidad de todos, porque a veces sin darnos cuenta al defender a unos herimos a otros y a lo mejor hay gente que si llama a los Concejales y les comunica las cosas pero hay otros que no, pero aquí se dan llamados telefónicos groseros, con cosas que no corresponden y culpando a gente que no tiene nada que ver y en relación a lo que se conversó el día miércoles en un acta de Concejo que es publica y de hecho se escuchaba todo afuera de donde estábamos sesionando, porque es súper fácil llamar y decir que otra persona lo dijo y ocultándose en el anonimato, las cosas cuando son verdad se dicen de frente, en la cara y fuerte para que la otra persona tenga derecho a replica, porque es súper fácil inventar o decir cosas telefónicamente que no se ajustan a la realidad y también no es justo que personas que vienen a trabajar, que hacen las cosas bien tenga que pagar consecuencia en situaciones que no tuvo nada que ver y eso no hay que perderlo de vista.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- se expuso en la mesa que por defender a algunos funcionarios se dañan a otros, no se en que pudimos haber dañado a otros y cuando lo único que hemos velado que no ocurran situaciones injusta para los funcionarios, no se dañe el patrimonio municipal y nos dediquemos al giro de la municipalidad a prestar un buen

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL

servicio, a tener una buena calidad de trabajo para los funcionarios y lo único que se dijo y que quizás se pueda presentar para interpretaciones en el papel, porque probablemente no aparece las exclamaciones ni el sentido que uno le quiere dar y que quizás alguien dijo o quizás fui yo "si se ha hecho con esta funcionario porque no se ha hecho con los demás" lo que viene a contrastar que es una situación tremendamente injusta y que dice la Contraloría que si se hizo contra un funcionario porque no se investigó respecto a los demás, pero no viene a decir que tienen que castigar al resto de los funcionarios, esto nunca debió haber nacido y no tiene fundamento alguno y pareciera ser que esta situaciones del Chat pareciera ser una situación diversa y no sancionar el funcionario, sabemos que un porcentaje importante de la municipalidad puede chatear, no se, pero eso no es ponderable y no es malo porque muchas veces se ocupa para comunicación interna por colapso de las vías telefónicas y no venga a interpretar que aquí hay dos Concejales que quieren que se castiguen a los funcionarios por chatear y lo que queremos es que se aplique justicia, es lo que ha dicho la Contraloría y es lo que pretendemos nosotros, que a los funcionarios no se les persiga por situaciones, que se les aplique a todos el mismo criterio porque chatear no es malo y comunicarse por esas vías no es malo porque el 90% de los casos se hace por trabajo, no se malinterprete y no crean que se esta queriendo sumariar a todos los funcionarios y lo único que se a pretendido es defender su trabajo y defender también su privacidad porque se accedió a las conversaciones de algunos y fácilmente se podría acceder a las conversaciones de otros y me parece tremendamente injusto y tremendamente peligroso

SECRETARIA MUNICIPAL

- lo dije responsablemente que se afectan a otros que no tienen nada que ver porque yo si me vi afectada y se lo comenté al Concejal Núñez ayer y las cosas que yo digo me hago responsable y las replico, me sentí afectada porque si la Contraloría en su párrafo 2 dice que usar bienes municipales para fines particulares es una conducta prohibida y aquí se asegura que el 80%, y usted acaba de repetirlo, de los funcionarios municipales chateamos y queda en un acta que es publica para todo el país, no me parece, porque primero hay que demostrar cuál es el 80% de los funcionarios que chatean, porque ese día terminada en la reunión Magaly y la secretaria de Alcaldía me

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

manifestaron esa situación porque ellas no incurren en esa conducta.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- el tema de hablar de un 80% o un 90% o un 50% es para llevarlo a que esto es una herramienta que se utiliza en gran parte de país y ni siquiera en el municipio, en cada computador o un 90% de los computadores en Chile se pueden utilizar para chatear, ese ni es el tema.

SECRETARIA MUNICIPAL

- lo importante es dar información con nombre porque esta bueno que me dijeron, que dicen, porque no corresponde y si hay una denuncia tiene que ser con nombre para que la persona afectada responda

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- cuando uno está diciendo , porque quiero que quede claro porque aquí el problema no es el Chat, lo que la Contraloría está diciendo que no puede ser utilizado para cosas personales, el que hayan accedido a contenido

SECRETARIA MUNICIPAL

- eso es materia de la justicia , ya no deberíamos estar hablando de eso

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- en ves de esta concretando en las cosas que a este municipio le debieran interesar; en que se está gastando la plata, como se tiene que gastar , que se tenga que estar recibiendo los fondos como se tiene que haber recibido, que nos lleven a nosotros las modificaciones presupuestarias como se tiene que llevar ,eso si me importa, no esta discusión y llevamos aquí 10 minutos discutiendo si dijimos o no, absolutamente para dejar en claro que en este país y en el mundo entero el Chat, Twister y el Messenger es una herramienta de trabajo y de hecho la Contraloría ni siquiera menciona el Chat en el dictamen, no lo menciona porque

estamos atrasados y si uno se fuera a la legislación privada por supuesto que si el Código del Trabajo ya habla pero nosotros no.

DIRECTOR DE CONTROL

- quiero aclarar algunas cosas porque tiene algunas imprecisiones, primero que todo acá no pueden seguir hablado de que este sumario no se debería de haber hecho, ustedes están olvidando que el decreto 648 del 2009 fue objeto de un recurso de protección en el cual la Corte de Apelaciones de Valparaíso dijo que debería de instruirse el sumario para investigar la responsabilidad de los funcionarios, por lo tanto hay una sentencia de un Tribunal de la República en la cual le están diciendo a la municipalidad de Concón investigue estos hechos y causa que se encuentra ejecutoriada a la fecha, ni siquiera hubo un recurso de apelación para impugnar esa resolución, con respecto a la Contraloría, este dictamen es bastante malo y fui a hablar con la persona que lo hizo ayer y que es Paula Espinoza, a lo cual derechamente sigo postulando lo mismo, el Art 82 letra h) del Estatuto Administrativo dice claramente que los funcionarios municipales o el servidor tiene prohibido utilizar bienes municipales para fines ajenos a sus funciones y acá no podemos olvidar el fondo de la situación que hay funcionarios municipales que ocuparon bienes municipales para utilización de cosas particulares, si ocuparon o no el Chat está siendo objeto de una investigación en la fiscalía en la cual vamos haber como va a terminar y con respecto a la Contraloría ellos dice, la Contraloría no dice que están mal sancionados estos funcionarios, lo que está diciendo que se retrotraiga al periodo de investigación porque de acuerdo a declaraciones de María Eugenia

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Cómo sabe usted que la declaración es de ella?

DIRECTOR DE CONTROL

- YO TUVE acceso al sumario, yo fui a hablar con las personas y me di cuenta de otras cosas mas también y se lo dije a ella que lo que pedíamos como funcionarios era imparcialidad y que no podría ser objeto de tráfico de influencia para poder fallar.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

- ¿usted considera que el proceso fue imparcial?

DIRECTOR DE CONTROL

- el proceso fue parcial del momento que los distintos fiscales investigaron, acá fue imparcial y el fallo fue totalmente ajustado a derecho, la Contraloría está diciendo y que también lo digo en mi informe, que a mi consideración faltaban diligencia y que la Contraloría lo puede observar y lo dije en reunión de directores y eso mismo dice la Contraloría, lo mas probable que este sumario lo van a devolver para que se investiguen algunos puntos y una vez que se investiguen se formulan los cargos correspondientes y el sumario vuelve al estado que se encontraba, dice que investiguemos los puntos que están siendo denunciados a fojas 429 que es la declaración de la Sra. María Eugenia que dicen que hay otros funcionarios que habrían ocupado este sistema. con respecto al Chat o no Chat esto tiene que estar de norma, lo cual Iván Borie dice que ha sido violada la garantía constitucional de inviolabilidad de correspondencia, esa garantía haciendo el estudio de las actas constitucionales solamente se refiere a parte escrita y no se refiere a Chat, este dictamen es bastante claro en algunas partes y en otras tiene algunos conceptos equivocados y esto no es que se encuentre ajustado a derecho, esta ajustado a derecho pero si falta complementar la parte de esta investigaciones que la tendrá que ver el fiscal correspondiente, segunda parte, lo que está diciendo ampliarse o retrotraigase a la parte de investigación para ver estas diligencias que faltaron y una vez que se realiza se cierra el sumario y se formulan los cargos y lo ultimo que están diciendo la calidad de Alcalde si yo la tenia o no para efectos de fallar la ultima reposición y es eso lo que dice la Contraloría ni mas ni menos.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- me hubiera gustado así como fue de intenso este sumario hubiesen sido los otros sumarios que tenían un carácter mas complejo, porque además digo y repite lo que dice el dictamen de Contraloría, cuando hace mención a la suspensión y por eso vuelvo a decir que es absolutamente desproporcional, dice "en el curso de un sumario administrativo un fiscal podrá suspender a o los inculpados como medida preventiva", yo quiero saber que la suspensión fue ¿prevención de que? cuando hay recursos

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL

involucrados, cuando hay acosos involucrados, cuando hay otros tipos de situaciones que hemos sabido la suspensiones no se han llevado a cabo, sin embargo en este sumario se hizo una suspensión de 8 meses y que vuelvo a repetir significo \$ 17.000.000 y frente a otros sumarios y que estoy pidiendo un nuevo informe que se actualice no se tomaron nunca las medidas de suspensión.

DIRECTOR DE CONTROL

- la suspensión es una facultad que tiene el Fiscal y que tiene varias finalidades. Una que las personas involucradas no alteren las pruebas y lo otro es que se suspenden para que no entorpezca el sumario y la ley establece que ni siquiera tiene que fundamentarla no dar un motivo respecto a lo que está haciendo

ASESOR JURÍDICO

- la verdad como se ha señalado son atribuciones del fiscal y el dictamen es clarísimo en señalar que no hay ninguna situación anómala en suspender al funcionario, si la Contraloría estimara que hay una irregularidad habría dicho que correspondería hacer un sumario en contra del Fiscal y respecto a los plazos lo que dice la Contraloría que el hecho que se traspasa en plazos no abandona el sumario y es un situación de normal ocurrencia, y si hubiera habido una anomalía en contra de esa situación la Contraloría había dicho que se hiciera un sumario en contra del Fiscal,
- Hay otros sumarios en que se han destituido otros funcionarios y nadie ha dicho nada y que además ha habido situaciones anómalas en este sumario que hay que recordar que la persona que resolvió ese sumario fue objeto de llamadas telefónicas y anónimos y esa situación también es anómala y yo también recibí llamadas telefónicas y otras personas también las recibieron y ahí también nos gustaría que ustedes nos defendieran porque estamos siendo afectados en nuestra calidad de funcionarios

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y ¿nosotros lo supimos?
- Lamento esta situación porque me parece absolutamente desproporcionada, no se porque no está aquí la jefa de administración y finanzas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿hay algún punto en donde deba estar?

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- tenemos patentes

CONCEJAL RICARDO URENDA

- debiera estar la directora

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- no entiendo porque no está presente si esta en funciones y el miércoles también tuve que pedir que estuviera presente y no quiero pensar que ella no va a volver a Concejo porque no se los motivos porque ella no pueda estar en Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- según la tabla van a estar los directores involucrados y las consultas en comisiones e incidentes se darán las respuestas por escrito

CONCEJAL RICARDO URENDA

- eso es muy lento y si buscamos la eficiencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso va hacer así

CONCEJAL RICARDO URENDA

- entonces vamos a solicitar que el Alcalde responda porque es él que debiera tener el manejo de la situación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

- el fundamento que es que estamos ocupando toda la tarde los directores en el Concejo y ellos tiene mucho que hacer, por el ejemplo el Director de Obras

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- él esta trabajando en la oficina y espero que no considere usted al Concejo una perdida de tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay temas que involucra a los directores y están toda la tarde acá

CONCEJAL RICARDO URENDA

- lo que no quiero que se sigan mal interpretado situaciones que dijo o no dijeron, estamos hablando de que se esta mal interpretando los dichos de dos Concejales, que lo único que se a tratado de hacer es defender la privacidad y el clima laboral de los funcionarios, si ocupan el Chat eso no es malo, no ha sido el centro de la discusión y nadie a pretendido perjudicar a los funcionarios y lo único es defender y proteger el clima laboral y la privacidad de todos los funcionarios para que estas situaciones no sigan ocurriendo y tomando medidas desproporcionadas por hechos que no son de gravedad y lo único que se ha dicho y me molesta que se mal interpreten estas situaciones y si en alguno momento se dio un ejemplo que no se tome como el tema central, así como usted sintió que se estaba interpretando el dictamen de la Contraloría y pido que se leyera completo y se leyó completo, que lo mismo pase con las situaciones en general y a la larga lo que estamos haciendo es perjudicar a la municipalidad en general con estas conductas , debíamos preocuparnos al giro de la municipalidad , debiéramos preocuparnos a lo que en definitivamente nos compete y no estar discutiendo estas situaciones porque a larga terminan siendo un problema para la gestión municipal, para la comuna etc.,

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- yo ayer propuse para que no pase esto, una reunión privada para no herir susceptibilidades y evitar las cosas que están pasado, la Concejal a dicho varias cosas y no estoy de acuerdo con ella y nosotros también estamos preocupados de los funcionarios ,

gastar plata como se debe gastar y yo creo que si las cosas pasan por aquí uno es el que debe decir si o no, habló de acoso y sabemos todo ese tipo de cosas para que no lleguemos a esto yo propuse que nos juntemos y podamos solucionar estos problemas, nuestros o problemas de la casa y hay que solucionarlos y no lleguemos a la situación que esta pasando ahora la Concejal esta molesta y puede o no que tenga la razón y que debemos juntarnos para solucionar estos problemas que son nuestros, y queremos trabajar en conjunto para el bien de la comunidad y eso es lo que nos preocupa, se que hay falencias pero nosotros podemos solucionarlos mediante otros recursos que tenemos y ahí podemos decir la cosas como corresponde y no hagamos que nos moleste a nosotros como Concejales y lo único que pido es que nos juntemos y nos digamos las cosas como corresponde y no decir que pueden o no ser verdades, la próxima vez no busquemos este diálogo que lo único que hace ponernos a nosotros molestos, nosotros queremos tirar la comuna para arriba y con este tipo de situaciones que hacemos, nos enojamos y situaciones de decir cosas que no corresponde.

DIRECTOR DE CONTROL

- lo que quería decir, una de las cosas o la molestia que tiene el personal y los asociados que yo represento es que muchas situaciones administrativas y en el ultimo tiempo se han politizado, y eso es lo peor de todo que se ve Concejal, es que defiende políticamente en ves de hacer cosas administrativas, esta municipalidad se ha caracterizado.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- especifiquen lo que está diciendo

DIRECTOR DE CONTROL

- ustedes hacen apreciaciones y siempre nunca fundamenta

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- explicito lo que está diciendo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- el que dijo que iba a fallar de una forma y falló de otra no fui yo

DIRECTOR DE CONTROL

- yo tuve pantalones para dar las explicaciones suficientes y falle de acuerdo a derecho y no me ando corriendo, siempre e dado la cara cuando he tenido que enfrentar una situación y la gente esta molesta en esta municipalidad por cosas que son netamente administrativa y en el último tiempo nos hemos visto por influencias políticas y yo se lo dije Concejal , aquí hay funcionarias que ocupan o amenazan a otros funcionarios que vamos hacer objeto de represiones por Senadores o por autoridades de gobierno yo creo y por eso se creó la nueva asociación, por la molestia que tenemos por ser perseguidos por cosas administrativas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿usted a sufrido alguna presión?

DIRECTOR DE CONTROL

- Si, la puedo mostrar y las puedo denunciar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- YO quiero presentar mi molestia, no por la situación específica sino con el contexto de la situación, porque considero llamarnos a un Concejo ordinario y llevar mas de una hora discutiendo el mismo tema y dejando de lado problemas de la comuna que son trascendente como ha sido el problema de la emergencia , como son los pronunciamientos que vamos a ver y llevar una hora en una discusión de un tema que está en la Contraloría y está siendo llevado por un fiscal, me parece que lo estamos desproporcionando, entiendo que tengamos que discutirlo y es importante que lo discutamos y tal como dice el Concejal Fernández hagamos una reunión de comisión , busquemos otra instancia , si quieren poner micrófonos en la reunión pero vengamos a la reunión a discutir sobre el tema , pero dejar todo el resto de Concón votado, todo el resto de la sociedad, de nuestros proyectos sociales, de lo que la gente necesita es una burla que nosotros los Concejales y los directores de esta municipalidad estemos centrados en discusión de una cosa y le demos y no avanzamos y la verdad es que expongo mi molestia con la

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL

situación y llevo una hora aquí y no he hablado nada porque entiendo que el tema está en la justicia o en la Contraloría, porque no nos avocamos al trabajo nuestro, estamos en un Concejo en donde esta reunidos los 6 Concejales, el alcalde y los directores y no hemos avanzado ni siquiera en una palabra para avanzar en nuestro trabajo, por favor señor Presidente que quede clara mi molestia

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- apoyar también y que esto se termine acá, porque la verdad es que estamos para otras cosas, no estoy de acuerdo ni en desacuerdo pero tampoco es bueno que estemos peleando con los directores o entre nosotros y quiero que nos avoquemos a lo que tenemos que hacer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos hacer entrega del informe de los gastos de la fiesta San pedro
- **PRONUNCIAMIENTO PRESUPUESTARIA MUNICIPAL CUARTA** por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 95** **MODIFICACIÓN**

DIRECTOR SECPLAC

- esta modificación a sido a propósito de PMU IRAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir el pronunciamiento para incluir como punto de tabla el pronunciamiento del compromiso de aporte al PMU IRAL de un 10% que equivale a \$ 1.422.000 por la aprobación en votación. 4 votos, abstención, rechazo 3 **ACUERDO N° 96**
- Llevamos el pronunciamiento por el acuerdo de aporte de \$ 1.422.000 para PMU IRAL, por la aprobación en votación, 4 votos a favor, rechazo 3 votos,
- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL CLUB DE YATES HIGUERILLAS**

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- yo solicitaría que estuviera la directora

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL CLUB DE YATES HIGUERILLA por la aprobación en votación ACUERDO N° 98 unánime
- Pronunciamiento contrato pavimentación calle El Prado

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- al principio del contrato faltan algunos datos ¿está resuelto?

ASESOR JURÍDICO

- si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación ACUERDO N° 99 unánime
- Entrega contrato adquisición de ambulancia

SECRETARIA MUNICIPAL

- la idea era entregarlo y votarlo hoy día mismo porque o sino tendríamos que esperar hasta el 28 y no se podría adquirir la ambulación

CONCEJAL RICARDO URENDA

- sobre la disponibilidad presupuestaria

DIRECTOR SECPLAC

- eso quedo arreglado en la modificación presupuestaria anterior

CONCEJAL RICARDO URENDA

- estamos dentro de los montos

DIRECTOR SECPLAC

- si

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL RICARDO URENDA

- no hay diferencia entre el valor que votamos y la compra

DIRECTOR SECPLAC

- no, había un tope y está dentro del tope

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación del contrato de adquisición de ambulancia , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 199** unánime
- **COMISIONES**

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **COMISIÓN MEDIO AMBIENTE** quería comentar que en el camino Blanca Estela en su parte de tierra, se ha convertido en un vertedero, es una cosa impresionante y van camiones a tirar basura,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso es de RECONSA

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- no se si con la empresa se puede ver esos terrenos , no se que se puede hacer

DIRECTOR DE Obras

- la prolongación de Blanca Estela a pesar que pareciera público no es publico y es un terreno particular de RECONSA, yo creo que se puede pedir que RECONSA cierre ese terreno y eso va hacer largo y lo mas practico es colocar un barrera que impida el uso vehicular de ese tramo y seria lo mas practico por un tema de seguridad vial, en el fondo los vehículos circulan por una senda y entiendo yo que es acumulación de basura es una infracción sanitaria que podríamos denunciar a la autoridad de salud, los escombros no estoy tan claro

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo creo si solo ponemos barrera seria muy fácil que los vehículos no pasen pero los camiones que van a botar basura van a pasar igual porque ellos van hacer un ilícito y ver la forma de cerrar el paso, no se quien tiene que cerrar y que no sea solo con barrera

DIRECTOR DE Obras

- tenemos las facultades y claramente tiene que cerrar el propietario y se les puede notificar, hemos estado notificando permanentemente en Lomas y Bosques y en este caso la urbanizadora es un particular más.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hay que dejar **claro que** los señores de los camiones no solo botan basura ahí sino que en todas partes y hay una seguridad de concientización de votar basura en cualquier parte y en la entrada del cementerio también votan basura

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- en el en sector de Villa Concón hacia el camino internacional también se ha convertido en vertedero y hay una cantidad de basura impresionante que la gente ha tirado, habría que hacer un operativo o concientizar a la gente de alguna manera porque nadie a puesto coto en este aspecto y al basura se ve.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- justamente donde dice el Concejal Núñez por ejemplo se puso una barrera metálica de unos dos metros pero los camiones se hacen para el lado y pasan o buscar un métodos que no parezcamos un basural

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- tomando el camino Blanca Estela y quería consultar respecto al compromiso que existe de RECONSA DE unir este camino y urbanizado como corresponde ¿ese tramo cundo tenia que realizarse?

DIRECTOR DE Obras

- en cuanto a plazo no me voy a pronunciar porque no recuerdo cuando pero el compromiso que había era la materialización de la rotonda, el nudo que se produce con el camino Internacional y Blanca Estela se ha ido haciendo las sucesivas etapas del loteo y en eso no hay un compromiso, es un negocio que lo maneja la inmobiliaria y entiendo que esta amarrado con una empresa grande que iba a construir cerca del nudo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- tengo dos visiones respecto a la fiesta de San Pedro y en primera instancia tengo que señalar que la parte espiritual que es la parte sólida de la fiesta quiero dejar mi opinión y recalcar que la fiesta fue un éxito en ese aspecto, los pescadores quedaron muy contentos y lo del shows final para mi opinión estaba de mas y no es un aniversario de algo sino que una fiesta espiritual religiosa, lamentablemente estamos pagando dineros que no se pudieron utilizar en forma efectiva y alguien pensó que eso estaba demás y envió un poco de agua y tuvimos nosotros que pagar las consecuencias

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿en que estamos con el tema de playa Amarilla?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se están preparando las bases para licitar hasta abril del próximo año

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿tenemos concesión?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- una vez que tengamos la respuesta vamos a dar la playa en arriendo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- la concesión ¿se pidió?

ASESOR JURÍDICO

- habla sin micrófono , mientras no salga el plazo podemos licitar por un arriendo mientras sale la resolución definitiva que nos va a dar el Ministerio de Defensas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿POR cuanto tiempo lo pedimos?

ASESOR JURÍDICO

- por 50 años

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿en base al proyecto que teníamos?

ASESOR JURÍDICO

- si exactamente el proyecto de inversión está calculando en base a un proyecto de 50 años

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿Cuánto debiera tardar el Ministerio en responder?

ASESOR JURÍDICO

- dicen que se puede demorar de 4 a 6 meses la resolución

CONCEJAL RICARDO URENDA

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- ¿Cuándo ingresamos la carpeta?

ASESOR JURÍDICO

- hace 15 días atrás

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- quisiera darme unos 5 minutos y leer un extracto periódico que salio en el Mercurio hace unos días atrás y que viene hacer mención positivo de algunas cosas que suceden en Concón porque no solo hay cosas negativas (LECTURA)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Terminado el tiempo se cierra la sesión



[Handwritten signature]
MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL